

Oficio No. 219-2/16-802

Ciudad de México a 19 de septiembre de 2016

Asunto Oficio de documentación comprobatoria

Mtra. Ojuky del Rocío Islas Maldonado
Directora de Apoyo a PRODEP
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Presente

Me permito reintegrar a usted 4 carpetas conteniendo copias de facturas, correspondiente al avance de comprobación financiera del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (**PRODEP antes PROMEP**), mismas que fueron enviadas para su revisión con Oficio No. DIP/PRODEP/689/2016, de fecha 29 de julio de 2016.

Importe reportado por la Institución:	\$	5'113,214.15
Importe comprobado por revisión de la D. G. E. S. U.	\$	5'113,214.15
Importe por comprobar	\$	0.00

La documentación original deberá permanecer en resguardo de la Institución durante cinco años a partir de esta fecha para cualquier aclaración.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


 S. E. P.
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 DIRECCIÓN PROMEP

CPIC Horacio Guillermo Díaz Mora
Director

RECIBIDO

13/10/16

Nombre Mtra Ojuky Hora

Calle Vicente García Torres # 235. Col. Rosedal. Coyoacán, C.P. 04330 Ciudad de México

Tel. (55) 36 01 33 27. www.ses4.sep.gob.mx